

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ

Atn.: YENNY PAOLA ROZO RODRIGUEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ
Atn.: MARIA YANETH CASALLAS CHAVES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO
Atn.: BERTULIO DE JESUS BEDOYA BOTERO
Representante legal/Líder
Ciudad

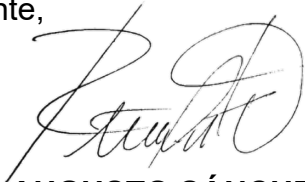
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA

Atn.: ORQUIDEA DEL SOCORRO QUINTERO JIMENEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

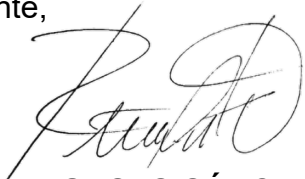
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA
Atn.: GUSTAVO DE JESUS RAMIREZ MONTES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO MINITAS
Atn.: WILLIAM FERNEY CASTRO CASTRO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO MINITAS**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO MINITAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE
Atn.: ADRIANA MARIA TORRES HENAO
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
LA RESERVA
Atn.: OSCAR IVAN CAMACHO DIAZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO LA RESERVA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **LA RESERVA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO
Atn.: MERY DEL CARMEN GONZALEZ OTALORA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN
Atn.: KARINA ANDREA SUAREZ DUQUE
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA
Atn.: YURANI CAROLINA CASALLAS RIAÑO
Representante legal/Líder
Ciudad

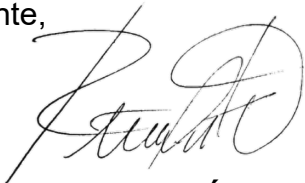
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Atn.: DAY STELLA PEREZ GONZALEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

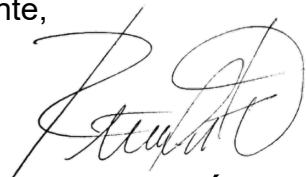
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
PRODUCTORES SAN JUAN
Atn.: YEDSYD DE JESUS VALENCIA OROZCO
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO DE PRODUCTORES SAN JUAN**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **PRODUCTORES SAN JUAN** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA
Atn.: LUIS ALEJANDRO ALCANTAR NOA
Representante legal/Líder
Ciudad

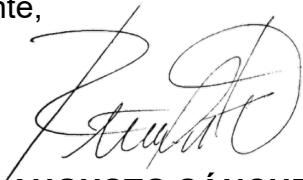
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA
Atn.: PASTOR MUÑOZ MANCIPE
Representante legal/Líder
Ciudad

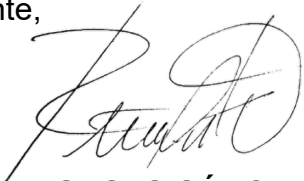
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO
Atn.: EDWIN ADOLFO GOMEZ GOMEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRÍO DEL MUNICIPIO DE TAUSA

Atn.: JORGE ALBERTO BALLEEN GUZMAN

Representante legal/Líder

Ciudad

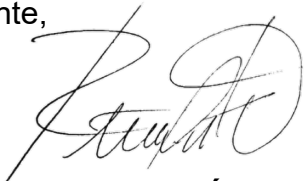
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRÍO DEL MUNICIPIO DE TAUSA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRÍO DEL MUNICIPIO DE TAUSA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA
Atn.: DARIO ALONSO PACATEQUE BOLIVAR
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE VILLAPINZÓN
Atn.: YANETH CONSUELO BARRERO GARZÓN
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE MUJERES DE VILLAPINZÓN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE MUJERES DE VILLAPINZÓN** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RURAL EMPRENDEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA

Atn.: GUSTAVO CIFUENTES CARRANZA

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RURAL EMPRENDEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RURAL EMPRENDEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC

Atn.: RUTH MAYERLY AREVALO ABRIL

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA
Atn.: CESAR AUGUSTO CORTES CORTES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS
Atn.: DUVAN MAURICIO CHAVES CORTES
Representante legal/Líder
Ciudad

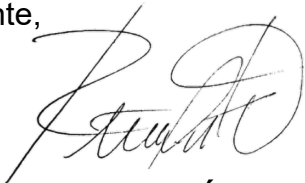
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA

Atn.: NORBEY BEDOYA MARIN

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA
Atn.: BRAYAN ESTIVEN GARAY BOHORQUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO
Atn.: BRAYAN JUZSETH GOMEZ GARZON
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA DE PRODUCTORES LECHEROS Y AGRICOLAS HATILLO GUATAVITA "PROLEAG"

Atn.: WILSON ALEXANDER BAEZ RAMOS

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES LECHEROS Y AGRICOLAS HATILLO GUATAVITA "PROLEAG"**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA DE PRODUCTORES LECHEROS Y AGRICOLAS HATILLO GUATAVITA "PROLEAG"** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

SOCIEDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLAPINZÓN VILLANORTE S.A.T

Atn.: NELSON GARCIA PINZON

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **SOCIEDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLAPINZÓN VILLANORTE S.A.T**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **SOCIEDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLAPINZÓN VILLANORTE S.A.T** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DE GUATAVITA
Atn.: JOSE ORLANDO SARMIENTO CORTES
Representante legal/Líder
Ciudad

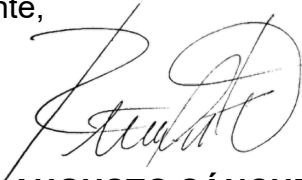
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DE GUATAVITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DE GUATAVITA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
PAPEROS DEL VERJON ALTO
Atn.: MARIA MAGDALENA RIVERA RUIZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO DE APEROS DEL VERJON ALTO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **PAPEROS DEL VERJON ALTO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y AGROINDUSTRIALES DE SOACHA

Atn.: DIEGO ALEJANDRO GARZÓN CANGREJO

Representante legal/Líder

Ciudad

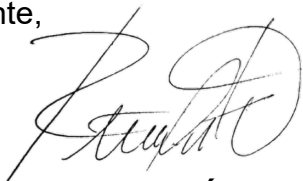
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y AGROINDUSTRIALES DE SOACHA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y AGROINDUSTRIALES DE SOACHA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SIBATE AMUC DE SIBATE

Atn.: JULIO CESAR CADENA BELLO

Representante legal/Líder

Ciudad

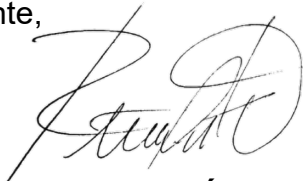
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SIBATE AMUC DE SIBATE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SIBATE AMUC DE SIBATE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES RAICES FEMENINAS
Atn.: ADRIANA MILENA DUARTE BELTRAN
Representante legal/Líder
Ciudad

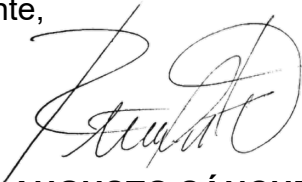
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES RAICES FEMENINAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES RAICES FEMENINAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ
Atn.: SANDRA DEL ROCIO LOAIZA LUNA
Representante legal/Líder
Ciudad

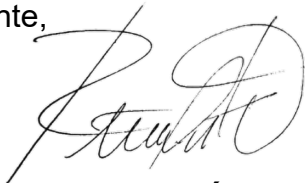
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AGROPAPAS
Atn.: CLAUDIA CAMILA ZAMBRANO MATTA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AGROPAPAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AGROPAPAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO

Atn.: ERICA LORENA HERNANDEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS
Atn.: SEGUNDO ALVARO ALPALA CUATIN
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA

Atn.: MIRIAM TERESA ORTEGA CAICEDO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA
Atn.: CAMPO ARMANDO CUASTUMAL PASTAS
Representante legal/Líder
Ciudad

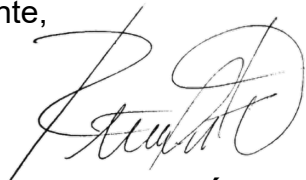
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO

Atn.: JOSE HELIBERTO CUASTUMAL

Representante legal/Líder

Ciudad

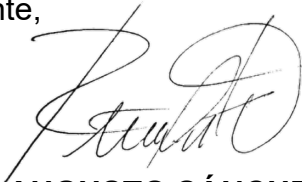
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO 1 EL DESPOSITO
Atn.: MARIA TERESA BASTO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO 1 EL DESPOSITO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO 1 EL DESPOSITO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
G2 RIO NEGRO
Atn.: EUDIN COAJI GUADIR
Representante legal/Líder
Ciudad

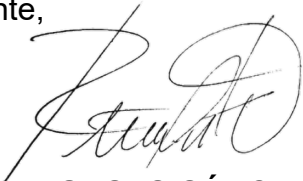
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO G2 RIO NEGRO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G2 RIO NEGRO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO
Atn.: ROXANA MARGOTH TIMANA ROSERO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
G3 SECTOR MOLINO
Atn.: ALEXANDER TINTINAGO FERNANDEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO G3 SECTOR MOLINO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G3 SECTOR MOLINO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE
Atn.: MARITZA ESTHER BASTIDAS PEREZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN LA CRUZ
Atn.: ALVARO BERNARDO AUCU PATIÑO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN LA CRUZ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN LA CRUZ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA
Atn.: DIGNA CRUZ BASTIDAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA
Atn.: NELA FERNANDA GUANCHA ESTRADA
Representante legal/Líder
Ciudad

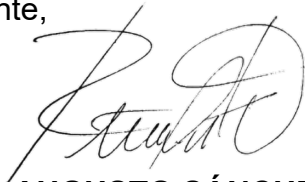
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES

Atn.: IVAN WILLIAM JURADO CABRERA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES

Atn.: OMAIRA DEL ROSARIO CHAMORRO CRIOLLO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
G4 MIRADOR
Atn.: WILSON ARNOVY RUIZ MUÑOZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO G4 MIRADOR**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G4 MIRADOR** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO

Atn.: FRANCO ANIBAL PUERRES JOSA

Representante legal/Líder

Ciudad

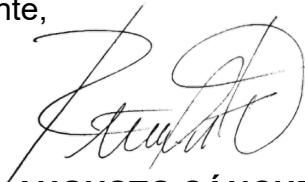
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA LA ESPERANZA

Atn.: JUAN EVELIO BENAVIDES VALVERDE

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA LA ESPERANZA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA LA ESPERANZA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
TRABAJADORES DEL CAMPO
Atn.: GEMA YANET CORDOBA RAMOS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO TRABAJADORES DEL CAMPO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **TRABAJADORES DEL CAMPO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN ANDINACUY
Atn.: JAIME ANTONIO LOPEZ GUERRERO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN ANDINACUY**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN ANDINACUY** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO
Atn.: LUIS ADALBERTO IBARRA CEBALLOS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO
Atn.: EDISON ARLEY POTOSI MIRAMAG
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS
Atn.: EDISON FERNANDO TOBAR PISTALA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACIÓN
Atn.: HERMOGENES HUMBERTO TUMAL
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACIÓN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACION** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
**GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y
COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA**
Atn.: EDGAR ORLANDO PUIPALES YAMA
Representante legal/Líder
Ciudad

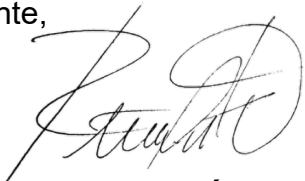
**Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE
ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS
DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS MONOS
Atn.: WILLIAM EMIRO ROSERO RODRIGUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS MONOS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS MONOS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO LA ESPERANZA DE TANGUA
Atn.: NIDIA MARLENI PORTILLA RIVERA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO LA ESPERANZA DE TANGUA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO LA ESPERANZA DE TANGUA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO SANTA LUCIA SILVIA
Atn.: CARLOS HORACIO SANCHEZ HUILA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO SANTA LUCIA SILVIA**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO SANTA LUCIA SILVIA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

Atn.: RIGO LEONEL GOLONDRINO SANCHEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

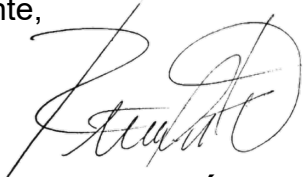
**Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE
ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS
DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEPARTAMENTO DEL CAUCA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



**RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA**



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHÁ -BOYACÁ

Atn.: JOSE JULIAN AVILA PARADA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHÁ -BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHÁ -BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE

Atn.: MAURICIO ARIAS DESALVADOR

Representante legal/Líder

Ciudad

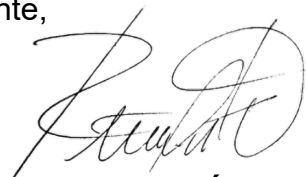
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO

Atn.: LUIS ANGEL VARGAS

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACIÓN MOTAVITA BOYACA

Atn.: EDWIN FRANCISCO RIVERA SUAREZ

Representante legal/Líder

Ciudad

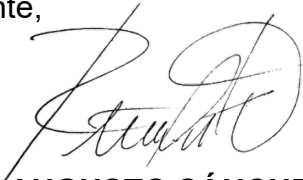
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACIÓN MOTAVITA BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACIÓN MOTAVITA BOYACA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ

Atn.: YUBER ALBEIRO PEDREROS DIAZ

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHÁ
Atn.: JOSÉ DARIO MENDOZA AGUILAR
Representante legal/Líder
Ciudad

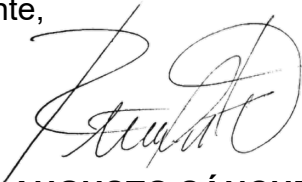
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACÁ

Atn.: FLOR PATRICIA PARRA RUIZ

Representante legal/Líder

Ciudad

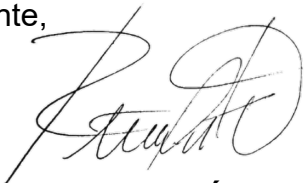
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACÁ**
Atn.: HUGO JAVIER DUEÑAS CASTRO
Representante legal/Líder
Ciudad

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE
ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS
DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE
Atn.: LUIS HERNAN SUAREZ SUAREZ
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELÉN
Atn.: YORGIN ALONSO NIÑO ALARCÓN
Representante legal/Líder
Ciudad

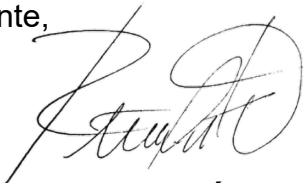
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELÉN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELÉN** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ
Atn.: LINO OLIVARES ALARCÓN
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Atn.: ALEXANDER CAMARGO VELANDIA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACÁ

Atn.: LUIS FERNANDO PARRA ZAMORA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ

Atn.: BLANCA IRENE LOPEZ RIVERA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUÉ
Atn.: JUAN CARLOS HERRERA LOPEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUÉ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUÉ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO
Atn.: JORGE ARMANDO GUTIERREZ VARGAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA
Atn.: ADRIANA ROCIO TIBATA MILLAN
Representante legal/Líder
Ciudad

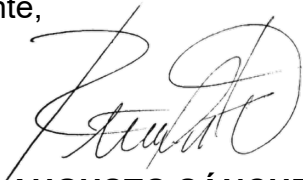
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO
Atn.: JAVIER MONROY SUSPUES
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACÁ
Atn.: GERMAN CASTELLANOS CASTILLO
Representante legal/Líder
Ciudad

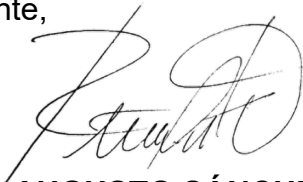
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PAPEROS DE BOYACÁ
Atn.: JOSE REINEL BONILLA CARDENAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PAPEROS DE BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PAPEROS DE BOYACA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA
Atn.: JAIRO LÓPEZ COLMENARES
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACÁ
Atn.: JACINTO ROJAS DAZA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACÁ** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
EL PARAMO
Atn.: JONNEYSON FERLEY CACUA RODRIGUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO EL PARAMO**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **EL PARAMO** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO HERCULES
Atn.: PEDRO JESUS VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO HERCULES**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO HERCULES** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN PRODUCTORES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ALTERNATIVAS DE SORA

Atn.: LUIS FERNANDO BARAJAS ROBERTO

Representante legal/Líder

Ciudad

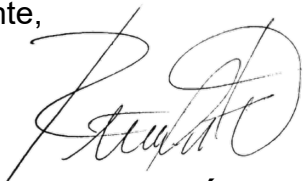
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN PRODUCTORES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ALTERNATIVAS DE SORA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN PRODUCTORES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ALTERNATIVAS DE SORA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ECA AGUATENDIDA
Atn.: MANUEL GONZALEZ SIERRA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ECA AGUATENDIDA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ECA AGUATENDIDA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ECA LA BARROSA
Atn.: YEISON ARLEY CORREA BOHORQUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

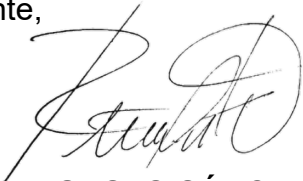
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ECA LA BARROSA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ECA LA BARROSA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ECA LLANITOS
Atn.: ALIRIO GUTIERREZ ESPINEL
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ECA LLANITOS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ECA LLANITOS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO SILOS
Atn.: LUIS HERNANDO RAMIREZ LAGUADO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos el **GRUPO ASOCIATIVO SILOS**, el cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiario de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO SILOS** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA DE VIRACACHÁ - ASOAGROVIRA
Atn.: LUIS ARMANDO CARO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA DE VIRACACHÁ - ASOAGROVIRA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA DE VIRACACHÁ - ASOAGROVIRA** si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO

Atn.: JOSE JUAN GUAQUEZ GOMAJOA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGRO GANADERA LA VICTORIA
Atn.: NIDIA ELCY RIVERA POTOSI
Representante legal/Líder
Ciudad

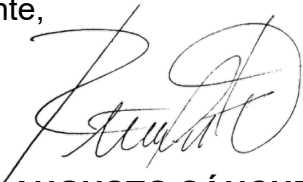
Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGRO GANADERA LA VICTORIA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGRO GANADERA LA VICTORIA** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
FUERZA PAPER A CAMPESINA
Atn.: SILVIO ROJAS POTOSI
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **FUERZA PAPER A CAMPESINA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **FUERZA PAPER A CAMPESINA** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS PIEDRAS
Atn.: NELVA VIVIANA CADENA
Representante legal/Líder
Ciudad

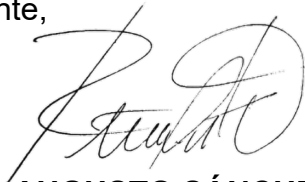
Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS PIEDRAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS PIEDRAS** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PRODUCTIVA LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TANGUA NARIÑO

Atn.: JENNY YANIRA DELGADO DELGADO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PRODUCTIVA LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TANGUA NARIÑO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PRODUCTIVA LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TANGUA NARIÑO** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA EL SOCORRO
Atn.: ALVARO GILBERTO GELPUS LOPEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

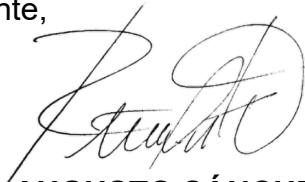
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA EL SOCORRO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA EL SOCORRO** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM
Atn.: HERNANDO ALBERTO TELPIZ FUELANTALA
Representante legal/Líder
Ciudad

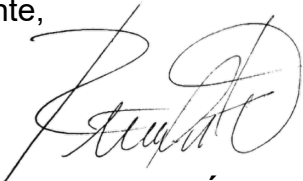
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM** no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



